
Dirección General Marítima emite medidas de seguridad marítimas para asistentes al Festival Náutico de la Independencia

17/01/2025 - 07:48 am

Este viernes 8 de noviembre, Cartagena será el escenario del Festival Náutico de la Independencia. Para garantizar la seguridad de los participantes y la ciudadanía, la Dirección General Marítima (DIMAR), la Secretaría de Turismo y la Armada de Colombia, entregan las medidas de seguridad marítima.

El evento, que se desarrollará a partir de las 3:00 p.m., reunirá a más de 300 embarcaciones en la bahía de Cartagena. Además, se llevará a cabo el desfile de las aspirantes al título de Señorita Colombia en su 90 aniversario, atrayendo a un gran número de asistentes. Por ello, se recomienda tener en cuenta las siguientes medidas de seguridad:

- Acceso a embarcaciones: Las embarcaciones mayores de 70 pies podrán ingresar a partir de la 1:00 p.m., y las menores, a partir de las 2:00 p.m. Se mantendrá una separación de 12 metros entre cada línea de embarcaciones. Una vez alcanzado el aforo máximo, se restringirá el acceso.
- Todas las embarcaciones deben contar con la matrícula y certificados vigentes, y respectivas licencias de navegación de sus tripulaciones.
- El canal de tránsito hacia el muelle de La Bodeguita estará habilitado para el arribo de motonaves desde las islas.
- Las naves de pasajeros deben zarpar desde La Bodeguita y marinas autorizadas; las embarcaciones recreativas, desde los muelles de Castillogrande y Manga.
- El sector de Los Pegasos y muelles de madera, serán usados para el desfile de candidatas y no estarán habilitado para zarpe. Sólo se podrá desembarcar al finalizar el concierto.
- Las embarcaciones deben iniciar el retorno al muelle para el desembarque del personal al término del concierto.
- No se permite el consumo de alcohol para los tripulantes de las embarcaciones, tampoco el sobrecupo, ni el transbordo de personal entre motonaves y la velocidad máxima en el área entre el Club de Pesca y La Bodeguita será de 5 nudos.
- No se permite arrojar basuras al mar durante el evento, depositar los desechos en los sitios dispuestos dentro de cada embarcación o en el muelle Los Pegasos, donde se tendrán disponibles contenedores para ello.
- En caso de emergencia, comuníquese con la línea 146, el canal 15 de Guardacostas o al (320) 476 40 78 habilitada para la Torre de Control de Tráfico Marítimo.

La Dirección General Marítima recomienda e invita a toda la comunidad a acatar las medidas de seguridad impartidas con el objetivo de garantizar un eficaz y seguro desarrollo de este evento, así

como también a estar atentos de los pronósticos meteorológicos emitidos.